

## **TURISMO RURAL SOSTENIBLE EN ESPACIO DE MEDIA MONTAÑA EN LOS DEPARTAMENTOS AMBATO Y PACLIN, CATAMARCA, ARGENTINA.**

FILIPPETTI, Rosana.. Departamento Geografía. Facultad de Humanidades. UNCa.  
NIEVA, Teresita de Jesús. Departamento Geografía. Faculta de Humanidades.  
UNCa.

PAULETTO, Selva del Valle. Departamento Geografía. Facultad de Humanidades.  
UNCa.

Argentina

Área temática:. Movilidad de la Población e Identidad Cultural.

La territorialización turística: centros y circuitos; impacto y desarrollo.

E-mail: [teniev@yahoo.com.ar](mailto:teniev@yahoo.com.ar)

El espacio rural adquiere nuevas formas de utilización y funciones, convirtiéndose en una de las principales fuerzas de cambio y transformación socioeconómica, paisajística y territorial. El turismo mediante la práctica de variadas actividades llevadas a cabo por los actores locales como estrategia de diversificación de ingresos. Incluye procesos orientados al desarrollo local, sustentados en políticas, formas de planificación y estrategias locales, adaptadas al aprovechamiento de las singularidades naturales, culturales y paisajísticas

La implementación del turismo rural en media montaña puede revitalizar estas zonas rurales, revalorizando el campo y la montaña. Poseen una riqueza significativa de su patrimonio cultural y natural, ofrecen oportunidades para el desarrollo de nuevas modalidades turísticas, que motivan flujos de visitantes urbanos.

Se pretende plantear propuestas de actuación que contribuyan al desarrollo de un turismo sostenible en espacios rurales de media montaña y que se ubican en los departamentos: Ambato y Paclín, que forman parte de la región central de la provincia de Catamarca. Estas zonas montañosas presentan espacios que le confieren a estos territorios una diversidad y orientación productiva particular.

Las potencialidades de los nuevos usos del suelo están relacionados con servicios como: uso residencial (residencias secundarias) o por usos turísticos recreativos, que en muchos casos están determinados por pautas consumista de la población urbana.

El turismo sostenible permite satisfacer las necesidades de turistas, proteger y garantizar la actividad. Por ello la *oferta* turística que depende de los atractivos, servicios y equipamiento generan desplazamientos y estancia, y la *demanda* es responsable de estos flujos. Ambas son componentes básicos del sistema turístico.

Se evalúa cual es la potencialidad del territorio rural de media montaña, destacando: calidad de los recursos, tipo de aprovechamiento, uso recreativo, estado de conservación y accesibilidad a centros emisores de demanda.

Como resultado se pretende conocer cuales son las potencialidades de espacios rurales de montaña media que contribuyen al desarrollo de un turismo rural sostenible en los departamentos Ambato y Paclín.

El presente trabajo se efectúa a partir del análisis de bibliografía específica, datos estadísticos, aplicación de encuestas, entrevistas, interpretación de planos catastrales, imágenes satelitales, fotográficas, elaboración de cuadros, gráficos, mapas y relevamiento de la información a través del trabajo de campo, cuyos resultados muestran la importancia del desarrollo del turismo rural sostenible en media montaña.

*Palabras claves:* turismo rural - sostenible – media montaña - sistema turístico –

**TURISMO RURAL SOSTENIBLE EN ESPACIO DE MEDIA MONTAÑA  
EN LOS DEPARTAMENTOS AMBATO Y PACLIN. CATAMARCA.  
ARGENTINA.**

FILIPPETTI, Rosana. Departamento Geografía. Facultad de Humanidades. UNCa.  
NIEVA, Teresita de Jesús. Departamento Geografía. Facultad de Humanidades.  
UNCa.

PAULETTO, Selva del Valle. Departamento Geografía. Facultad de Humanidades.  
UNCa.

Argentina

Área temática: Movilidad de la Población e Identidad Cultural.

La territorialización turística: centros y circuitos; impacto y desarrollo.

E-mail: [teniev@yahoo.com.ar](mailto:teniev@yahoo.com.ar)

El espacio rural adquiere nuevas formas de utilización y funciones, convirtiéndose en una de las principales fuerzas de cambio y transformación socioeconómica, paisajística y territorial. El turismo mediante la práctica de actividades variadas, llevadas a cabo por los actores locales como estrategia de diversificación de ingresos. Incluye procesos orientados al desarrollo local, que se define como un proceso participativo, se sustenta en políticas, formas de planificación y estrategias locales, adaptadas al aprovechamiento de las singularidades naturales, culturales y paisajísticas, sin degradar los recursos. Se busca mejorar la calidad de vida de sus habitantes, generar otras oportunidades de trabajo incrementando los ingresos.

Las zonas de media montaña (con alturas que superan los 800 m. s. n .m.) en los departamentos Ambato y Paclín, en las últimas décadas han sufrido un abandono progresivo de actividades tradicionales (agricultura, ganadería) debido a razones socio económico, con deterioro del patrimonio natural y cultural de carácter rural se destacan por su belleza y ofrecen grandes oportunidades para el desarrollo de distintas modalidades turísticas.

Los motivos que llevan a los turistas a desplazarse a estos espacios que corresponden a media montaña son en búsqueda de tranquilidad, ocio, paisaje, posibilidad de práctica de deportes al aire libre, conocer y disfrutar de los recursos culturales, tales como comidas regionales, fiestas populares, monumentos históricos, arqueológicos.

El periodo que se utiliza con mayor frecuencia es el estival y fines de semanas, siendo el medio de transporte que utilizan es el automóvil particular, transporte automotor de poca capacidad (mini bus).

Se efectuó el estudio a partir del análisis de bibliografía específica, datos estadísticos, aplicación de encuestas, entrevistas, interpretación de planos catastrales, imágenes satelitales, fotográficas, elaboración de cuadros, gráficos, mapas y relevamiento de la información a través del trabajo de campo, cuyos resultados muestran la importancia del desarrollo del turismo rural sostenible en media montaña.

Según Gro Harlem Brundtland,(1987) el término “desarrollo sostenible” (o desarrollo sustentable), es aquel que satisface las necesidades del presente sin comprometer las necesidades de las futuras generaciones. Afirma, que el “desarrollo del turismo sostenible responde a las necesidades de los turistas y de las regiones anfitrionas presentes, a la vez que protege y mejora las oportunidades del futuro. Satisfagan las necesidades económicas, sociales y estéticas, y que respeten la integridad cultural, la diversidad biológica y los sistemas de vida”.

En la Conferencia Mundial de Turismo Sostenible, celebrada en Lanzarote Canarias, España, el 28 de Abril de 1995, se elaboró la *Carta del Turismo*

*Sostenible*, que expresa: siendo el turismo un potente instrumento de desarrollo, puede y debe participar activamente en la estrategia del desarrollo sostenible y una buena gestión del turismo es garantizar la sostenibilidad de los recursos de los que depende, sobre criterios de sostenibilidad, ha de ser soportable ecológicamente a largo plazo, viable económicamente y equitativo desde una perspectiva ética y social para las comunidades locales. El turismo tendría que contribuir al desarrollo sostenible, integrándose en el entorno natural, cultural y humano, debiendo respetar los frágiles equilibrios que caracterizan a muchos destinos turísticos. La actividad turística ha de considerar los efectos inducidos sobre el patrimonio cultural y los elementos, actividades y dinámicas tradicionales de las comunidades locales. La contribución activa del turismo al desarrollo sostenible presupone necesariamente la solidaridad, el respeto mutuo y la participación de todos los actores implicados en el proceso, tanto público como privado. La conservación, protección y la puesta en valor del patrimonio natural y cultural, representa un ámbito privilegiado para la cooperación. Los criterios de calidad orientados a la preservación del destino turístico y a la capacidad de satisfacción del turista, determinados conjuntamente con las comunidades locales y basadas en los principios del desarrollo sostenible. La Cumbre de la Tierra que se celebró en Río de Janeiro en 1992, la *Agenda 21 para la Industria de Viajes y Turismo: Hacia un Desarrollo Sostenible Ambientalmente* "traduce un programa de acción para el turismo, en el marco general del desarrollo sostenible tal como se entiende en la Declaración de Río sobre el Ambiente y el Desarrollo, que considera que el turismo debe ayudar a que la gente lleve una vida sana y productiva en armonía con la naturaleza, debe contribuir a la conservación, protección y restauración del ecosistema terrestre, debe basarse en modelos sostenibles de producción y consumo, el proteccionismo en la comercialización de servicios turísticos debe detenerse o revertirse, entre otros.

Lo relacionado a la *Conferencia Internacional de Ministros del Ambiente sobre Biodiversidad y Turismo*, de Marzo 1997, Berlín, destacan que las actividades turísticas deben ser sostenibles ambiental, económica, social y culturalmente. El desarrollo y la gestión de las actividades turísticas deben guiarse por los objetivos, principios y compromisos. Las actividades turísticas que contribuyen, directa o indirectamente, con la conservación de la naturaleza y de la diversidad biológica y que benefician a las comunidades locales deben ser promovidas por todos los involucrados. El turismo debe desarrollarse de forma que beneficie a las comunidades locales, fortalezca la economía local, emplee fuerza laboral local y, donde quiera que sea ecológicamente sostenible, use materiales locales, productos agrícolas locales y habilidades tradicionales. Deben introducirse mecanismos, incluyendo políticas y legislación, que aseguren el flujo de beneficios hacia las comunidades locales.

Considera además que el turismo en las áreas montañosas debe ser manejado de manera ambientalmente apropiada. Debe regularse el turismo en regiones montañosas sensibles para que pueda conservarse la diversidad biológica de estas áreas, con compromisos establecidos en la Convención sobre la Diversidad Biológica.

Se define al turismo sostenible a las actividades turísticas respetuosas con el medio natural, cultural y social de una comunidad, destinado a quienes deciden desplazarse fuera del lugar de residencia y que les permite disfrutar de un intercambio de experiencias entre residentes y visitantes.

El turismo sostenible permite satisfacer las necesidades de turistas, proteger y garantizar la actividad. Por ello la *oferta* turística que depende de los atractivos, servicios y equipamiento generan desplazamientos y estancia, y la *demanda* es responsable de estos flujos. Ambas son componentes básicos del sistema turístico.

### Principales componentes del turismo sostenible en media montaña

Cuadro N° 1

ATRATIVIVOS	SERVICIOS	EQUIPAMIENTOS
Montañas Ríos – cascada Bosques naturales Ruinas arqueológicas Monumentos históricos	Camping Hostería Casa de comida - té Restaurantes Comercios Centro de salud pública Medios de comunicación y transporte Circuitos turísticos	Sanitarios – asadores – bares – sala de juego – pileta - otros. Habitaciones – comedor – bar - sala de juego – cancha de fútbol - de recreación – cochera – pileta de natación – otros Dispensa – verdulería – mercado - ferretería – farmacia – tienda - gomería – estación de servicio – otros. Mini hospital – posta sanitaria – consultorios médicos – otros.

Fuente: Elaboración propia sobre la base JIMENEZ HERRERO, Luis (2000) Desarrollo sostenible. Pirámide. Buenos Aires

La oferta turística, componente del sistema turístico, se manifiesta en atractivos como los ríos y cascadas de aguas cristalinas, enmarcadas por sauces llorones, las maravillas, chañares, mistoles, breas, algarrobos. En sus márgenes los núcleos de población rural, dedicados a las actividades agrícola – ganaderas. También es notable destacar los monumentos históricos, ruinas arqueológicas que pueden ser visitados, recorriendo sendas con la frescura de vegetación.

Por las demandas de los visitantes las ofertas son integradas con nuevos servicios. Cuadro N° 1

### Departamento Ambato. Catamarca

El Departamento Ambato, ubicado en la región centro de la provincia de Catamarca, posee una superficie de 1.797 Km<sup>2</sup> y una altura de 1.385 m s. n. m., con una población de 4.507 habitantes según censo 2001, su cabecera departamental: La Puerta y sus límites son: al Norte por el Departamento Andalgalá, al Este está dado por las Sierras de Narváez constituyendo el límite natural con la provincia de Tucumán, al Sur el límite se determina por el cauce del río El Tala, que marca la separación con los Departamentos Capayán y Capital, al Oeste, los Departamento Andalgalá y Pomán. Se destacan las Sierras de Huañomil – Ambato, donde sobre el Cerro del Manchao de 4.500 metros de altura, presentan interesantes contrastes paisajísticos como la pradera, el bosque de podocarpus parlatorei o pino americano y los ásperos roquedales de las altas cumbres, el sistema del río del Valle, se desarrolla en su totalidad que son los principales abastecedores de agua, para las actividades que se desarrollan en el área productiva de la Región Centro, por otra parte, es en este territorio donde se colectan las aguas que se dirigen hacia la cuenca del río Salí – Dulce donde se las embalsan en la presa de Escaba.



categoría y la comunicación vial a partir de la construcción del puente sobre el río del Valle, favoreció considerablemente la interconexión entre los pueblos, al norte la recorre el río Ambato, en el sector noreste se une los ríos de Ambato con el cauce principal del río del Valle.

Las cabalgatas, caminatas, ofrecen a los visitantes hospedaje, restaurantes, bares, comercios, asistencia médica.

### **EL Rodeo:**

Es una tradicional villa veraniega, ubicada en un valle rodeado por los altos cordones montañosos del Ambato. Es uno de los paisajes más bellos de Catamarca, su nombre indica “Lugar donde se reúne el ganado”. El pueblo está en un terreno ondulado, surcado por varios cauces de agua: ríos Ambato, Los Nogales, afluentes del río del Valle y a 1.275 m. s. n. m con un microclima fresco y agradable en verano.

Foto N° 1. El Rodeo  
(Departamento Ambato –  
Catamarca – Argentina)



Por su proximidad a la ciudad Capital, sólo a 38 Km y a través de la R. P. N° 4, atrae a turistas, ofreciendo buena pesca, cabalgatas, baños en piletas y ríos, múltiples paseos, por el río Los Nogales y por el cordón de Ambato.

Entre los servicios se destacan: hostería, alojamiento, comedores, restaurantes, confitería, asistencia médica, policía, correo, transporte, comercios varios.

### **Las Juntas:**

Villa turística, está en un recóndito y pintoresco valle sobre el faldeo oriental de la sierra de Ambato, al norte de El Rodeo, a través de la R. P. N° 4, distante a 55 Km. de la ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca, a 1609 m. s. n. m. En sus suaves y verdes colinas abundan los pastos naturales, que sustentan importante actividad ganadera (vacunos, ovinos, cabras).

El nombre de Las Juntas deriva de la confluencia de los ríos Las Trancas y La Salvia, afluentes del río del Valle, que ofrecen abundante pesca. El pueblo es largo y se extiende siguiendo el curso del río homónimo.

Por su apacible encanto, es un conocido lugar de veraneo con viejas casonas recicladas dispersas en el paisaje, en las laderas húmedas de los cerros crece el tupido bosque montano y hacia el norte del valle se visualizan las terrazas de cultivos indígenas.

### **Departamento Paclín. Catamarca**

El departamento Paclín fue fundado en el año 1869, tiene una superficie de 985 Km<sup>2</sup>, una población de 3.517 habitantes de acuerdo al censo 2001 y altura media de 881 m. s. n. m, su nombre proviene de la voz Cacana “Pakilingasta” (gasta: pueblo/ pakilin: costa partida en dos), es decir, Paclín; pueblo partido en dos, su cabecera política departamental es la localidad de La Merced.



Ubicada a 49 Km de la ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca, por R.Nº 38, cabecera departamental, a 898 m. s. n. m., ofrece servicios de hostería provincial, bares, restaurantes, telediscado, estación de servicio y un amplio camping municipal.



Foto Nº 2. La Merced  
(Departamento Paclín –  
Catamarca – Argentina)

Entre sus atractivos se destacan, la capilla de la Virgen del Rosario, la elaboración de confituras regionales, quesos y quesillos caseros, se puede admirar artesanías como cestería, realizadas con materiales vegetales de la zona o el trenzado en cuero.

#### **San Antonio de Paclín**

Se encuentra a 15 Km de la villa La Merced, a 1061 m. s. n. m., con 280 habitantes según censo 2001, sus pobladores lo bautizaron como “el paraíso escondido” tan antiguo como la historia misma de Doña Mercedes Reales, dando origen a asentamientos poblacionales.

Mantiene intacta sus costumbres y tradiciones, cuyo río del mismo nombre está bordeado por sauces llorones, posee un clima agradable ideal para la tranquilidad, ocio, cabalgatas, caminatas, con tradicionales fogones ofrecidos a los visitantes que son su mayor atracción, con un centenar de lugares para descubrir y admirar. Cuenta con un complejo turístico “Marías de Paclín”, un club de campo, con confort y comodidades.

#### **Balcozna:**

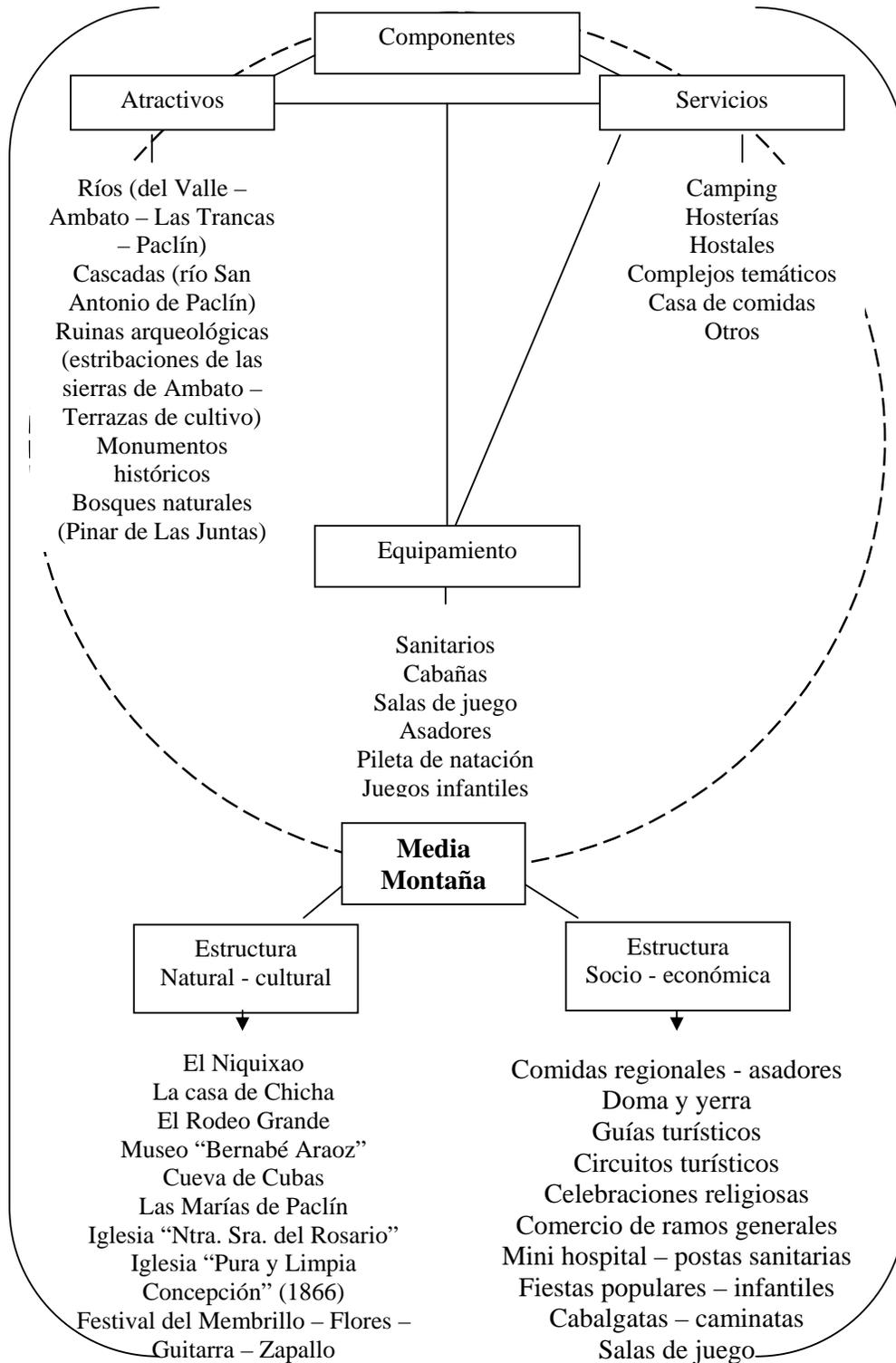
Distante a 30 Km. de La Merced, por R.P.Nº 9, a 1281 m. s. n. m., es uno de los lugares de veraneo más conocidos de Catamarca, se extiende a lo largo del río homónimo. Verdes serranías y caudalosos arroyos se confunden en un paisaje de imponente belleza, con el complemento de un poblado de construcciones típicas de adobe y paja juntas a las casas de veraneo, lo que le dan una fisonomía singular.

Existen todos los servicios necesarios: hosterías, camping, restaurantes, teléfonos, transporte público, se puede gozar de la tranquilidad serrana a orillas de sus ríos o cascadas, disfrutar de cabalgatas, safaris fotográficos, campamentos, tradicionales paseos, otros.

En relación con los componentes del turismo sostenible, se cuenta con Atractivos naturales y culturales, Servicios y Equipamiento básicos variados orientados a satisfacer necesidades de los turistas.

La media montaña de Ambato y Paclín (Catamarca – Argentina), refleja un turismo rural sostenible en la estructura Natural – Cultural y Socio – económica. Esquema Nº 1

**COMPONENTES DEL TURISMO SOCIAL SOSTENIBLE EN LOS DEPARTAMENTOS AMBATO Y PACLÍN. CATAMARCA (R. A.)**



Esquema N° 1

Fuente: Elaboración propia sobre la base de trabajo de campo y de Furlani de Civit, M. E y otros. (2005) Teoría, método y práctica. Editorial Zeta. Mendoza.



Con los resultados del relevamiento se pudo constatar que ambos departamentos (Ambato – Paclín) cuentan con espacios rurales potenciables para el turismo sostenible como el Nogal Marcado de más de 250 años de antigüedad, poco visitado por carecer de vías de fácil acceso al igual que en La Mesadita – Las Silletas, Piedras Marcadas, El Rematillo, Las Lajas, La Gruta de la Virgen del Chato, como se muestra en el esquema N° 2.

### **Beneficios en la línea de crédito Fondo de Desarrollo Turístico (FONDETUR)**

El turismo es política de estado, a través de la Secretaría de Turismo, propuesta de acciones que se brindan para el desarrollo de turismo sustentable en áreas de media montaña

promueve la actividad turística con beneficios en la línea de crédito de Fondo de Desarrollo Turístico (FONDETUR), que a través de la Dirección de Inversiones, introdujo cambios en los requisitos para el acceso a los mismos con el objeto de flexibilizar aún más el financiamiento en sus diversos rubros, relacionados a las garantías requeridas, titularización de terrenos, entre otros aspectos. En el caso de las cabañas, para el financiamiento parcial de materiales, mano de obra y equipamiento, con veinticuatro meses de gracias y un plan de devolución en setenta y dos cuotas; para hospedaje y servicios, talleres mecánicos, surtidores de combustible, cabinas telefónicas y material fotográfico; los de gastronomía y equipamiento, con un plazo de gracia de dieciocho meses y un plan de devolución de sesenta meses.

Para el turismo no convencional y actividades turísticas recreativas, culturales y Deportivas, con un plazo de gracia de doce meses y plan de devolución de veinte cuotas.

Los montos asignados difieren según el tipo de proyecto y el interés anual directo, a partir del año 2004 se entregaron un total 166 proyectos en toda la provincia de los cuales quince al departamento Ambato y dos al Departamento Paclín, que corresponden a hospedajes, gastronomías, servicios, cabañas, artesanías y actividades varias, como: Patio de Martha; Casa Villafañez; Camping – comedor “Terrazas de Balcozna”; Complejo temático “El Bastidor”; Hospedaje “S & S” ; Estancia “Los Mimbres”; Hostería “La casa de Chicha”, Casa de té “Eulogia”; Cabañas “Las Lajas”; otros

### **Propuesta de acciones para el desarrollo de turismo sostenible**

Los principales actores el estado provincial, municipal y comunidad quienes deben estar comprometido con la actividad turística, acatando el principio de que la protección del medio ambiente es parte integral del desarrollo del turismo.

La Secretaría de Turismo de la Provincia de Catamarca, trabaja en distintas acciones para el sector privado y comunidad en general, que incluye cursos: en organización de destinos turísticos, estrategias de comercialización, producto y calidad de servicios en espacios rurales turísticos, tiene por objetivo hacer conocer a los catamarqueños los atractivos y servicios con las ofertas que se brinda al visitante las actividades programadas culturales, de recreación, festivales, cabalgatas, muestra y exposiciones, artesanías, gastronomía con una promoción turística, entre otras la presencia institucional a través de promotoras con regalos y folletería en los centros turísticos nacionales e internacionales, en eventos deportivos donde se muestra los paisajes, las sensaciones y las actividades que se puede disfrutar en la provincia.

El turismo social que es uno de los programas impulsados por la Secretaría de Turismo de la Nación y que tiene su aplicación en Catamarca, que está destinado a personas que por cuestiones económicas a otras ofertas de turismo.

La Ley de Turismo, es de fomento, desarrollo y desarrollo de la actividad turística de Catamarca, su normativa es de interés provincial al turismo como actividad socioeconómica, estratégica y esencial para el desarrollo. Contempla aspectos sobre la actividad que no estaban adecuadamente regulados y estableciendo un régimen de incentivos fiscales para todas aquellas personas radicadas o a radicarse en Catamarca, que realicen inversiones o ampliaciones en territorio provincial. Ley 5267.

La institución municipal comprometida con una programación de campaña de difusión y toma de conciencia de lo que oferta turística en su comunidad, a partir de una capacitación e información de los recursos naturales, socio – culturales.

La comunidad a través de sus costumbres y modos de vida aportan al turismo y aceptan que deben tener una participación en beneficios económicos del turismo

### **Las acciones para el desarrollo de un turismo sostenible en el área de estudio**

La capacitación sobre la importancia de la planificación en destino turístico; curso de cocina y mozo de salones y eventos; guía e informante turísticos; difusión y divulgación de los lugares; estrategias de comercialización de productos y calidad de servicios; buenos anfitriones; participación seminarios, congresos, jornadas sobre la temática.

Además la obra de pavimentación y señalización de la R. P. N° 1 Pirquitas – El Bolsón; la R. P. N° 9 La Merced – Balcozna; la R. P. N° 48 Balcozna – Singuil, que permite la comunicación entre la ciudad Capital – La Merced – Balcozna – Singuil – Los Varelas – La Puerta – Pirquitas – Capital.

Además, la obra en construcción de la R. P. N° 16 El Rodeo – La Puerta que llevará a distintos puntos turísticos del Departamento Ambato, hacia el norte al Departamento Andalgalá a través de la Ruta Prov. N° 48, a la ciudad capital pasando por otra área de gran turismo como lo es la Villa de las Pirquitas y hacia el departamento Paclín a la zona de San Antonio de Paclín, con las bellezas de Balcozna, La Merced, etc. caracterizada por contar con tierras fértiles y aptas para la producción, favoreciendo esta vía de comunicación el desarrollo socio-económico de la región.

### **Conclusiones:**

Los Departamentos Ambato y Paclín (Catamarca – Argentina), cuentan con ofertas tanto culturales: ruinas arqueológicas, museos, fiestas típicas; atractivos naturales que se destacan por su gran belleza, además camping y espacios de recreación. Sin duda que la mayor riqueza está en la naturaleza, ya que dispone de amplias zonas de esparcimiento, aventura, otros. Las actividades de relación, descanso, ocio, se complementan con las actividades deportivas como caminatas, correr, trotar, montar a caballo, ciclismo, fútbol, etc.

El turismo sostenible permite satisfacer las necesidades de turistas, con proteger y garantizar la actividad.

La Secretaría de Turismo de la provincia, promueve la actividad turística como política de estado, mediante crédito de Fondo de Desarrollo Turístico (FONDETUR) con financiamiento en distintos rubros a largo plazo, con meses de gracias y bajo interés anual.

Las acciones para el desarrollo del turismo sostenible están orientadas a estrategias de comercialización, capacitación de personal, calidad del producto, servicios, programas culturales, festivales, encuentros populares, cabalgatas y caminatas con guías especializados, exposiciones, eventos deportivos, etc.

Las potencialidades de desarrollo sostenible se reflejan en algunos espacios como la Mesadita, La Silleta, Las Piedras Marcadas, con escasa frecuencia de visitantes y turistas.

### **Bibliografía**

ALBA, José Ramón y otros. (1997). Turismo y gestión del territorio. Zaragoza. España

CONFERENCIA MUNDIAL DE TURISMO SOSTENIBLE (1995) . Carta del Turismo Sostenible. Lanzarote. Islas Canarias. España.

CUMBRE DE LA TIERRA (1992). Declaración de Río sobre el Ambiente y el Desarrollo. (1992). Agenda 21 para la Industria de Viajes y Turismo: Hacia un Desarrollo Sostenible Ambientalmente. Río de Janeiro. Brasil.

FILIPPETTI, Rosana y otros. (2008). El espacio rural. Centro Editor UNCa. Catamarca. Argentina.

GOBIERNO DE CATAMARCA (2008). Ley 5267. Catamarca.

HIERNAUX Daniel et. al (2002). Imaginarias Sociales y Turismo Sostenible. Cuaderno de Ciencias Sociales 123. FLACSO. Costa Rica.

JIMENEZ HERRERO, Luis (2000) Desarrollo sostenible. Pirámide. Buenos Aires

MOLINA, Gladys (2008). Territorio y gestión municipal. INCIHUSA – CONICET. Mendoza. Argentina.

MOSCOSO SANCHEZ, Daniel (2005). Desarrollo rural en zonas de montaña. Instituto de Ciencias Sociales de Andalucía. Córdoba. España

ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL TURISMO (OMT) (1987). Informe socio-económico.

SECRETARÍA DE TURISMO DEL GOBIERNO DE CATAMARCA (2008). Propuestas y acciones de la actividad turística. Catamarca

VERA, Fernando J. (1997) Análisis del territorio del Turismo. Ariel. Barcelona.